



ESCUELA PRIMARIA LENA M. PRESTON

1750 N. Willow Ave · Rialto, California · 92376

Teléfono (909)820-7932 · FAX: (909)421-7697

Hogar de los Panthers

Monica Radcliffe - Perez, Directora

Michelle Stoker, Subdirectora

Acuerdo Entre Escuela-Padres

La escuela distribuye a los padres y familiares de los estudiantes del Título I, Parte A, un acuerdo entre la escuela y los padres (Compact). Este Acuerdo, que ha sido desarrollado en conjunto con los padres, describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Este Acuerdo describe las formas específicas en que la escuela y las familias se asociarán para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del estado. Este Acuerdo aborda los siguientes elementos requeridos legalmente, así como otros temas sugeridos por los padres y miembros de la familia de los estudiantes del Título I, Parte A:

- La responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad (Sección ESSA 1116[d][1]).
- Las maneras en que los padres y los miembros de la familia serán responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos (Sección ESSA 1116[d][1]).
- La importancia de la comunicación continua entre los padres y los miembros de la familia y los maestros a través de, como mínimo, conferencias anuales de padres y maestros; informes frecuentes sobre el progreso de los estudiantes; acceso al personal; oportunidades para que los padres y miembros de la familia se ofrezcan como voluntarios y participen en la clase de su hijo; y oportunidades para observar las actividades del salón de clases (Sección ESSA 1116 [d][2]).
- Conferencias de padres y maestros en las escuelas primarias, al menos una vez al año, durante las cuales se hablará del Acuerdo en lo que se refiere al rendimiento individual del niño (Sección ESSA 1116 [d][2][A]).
- Informes frecuentes a padres y familiares sobre el progreso de su hijo (Sección ESSA 1116[d][2][B]).
- Acceso razonable al personal, oportunidades para que los padres y miembros de la familia se ofrezcan como voluntarios y participen en la clase de su hijo y observación de las actividades del salón de clases (Sección ESSA 1116[d][2][C]).

¿Cómo aborda esto la escuela?

- **Plan de estudios básico común adoptado por el distrito utilizado en todos los salones de clases**
- **Todos los maestros están altamente calificados por el Estado de California y asisten regularmente a capacitaciones de desarrollo profesional.**
- **Los padres/maestros pueden comunicarse de manera constante y regular para hacer preguntas y abordar cualquier inquietud**

- **Los padres deben firmar la orden del día o los calendarios**
- **Los padres deben hacer la tarea o leer con sus hijos todas las noches**
- **Los padres deben asistir a las conferencias de Padres y Maestros en noviembre**
- **Los padres pueden solicitar un informe de progreso en cualquier momento**

La escuela involucra a los padres y miembros de la familia del Título I, Parte A para mejorar el rendimiento de sus hijos en interacciones significativas con la escuela. Este Acuerdo apoya una asociación entre el personal, los padres y miembros de la familia y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para ayudar a alcanzar estas metas, la escuela ha establecido las siguientes prácticas:

La escuela brinda asistencia a los padres y familiares del Título I, Parte A para comprender los estándares de contenido académico del estado, las evaluaciones y cómo supervisar y mejorar el rendimiento de sus hijos (Sección ESSA 1116[e][1]) ¿De qué manera?

- **Noche de Regreso a la Escuela**
- **Conferencias de Padres-Maestros**
- **Traer a tus Padres a la Escuela**
- **Tutoriales AVID para Padres**
- **Reunión de Reclasificación para Padres**

La escuela proporciona a los padres y familiares del Título I, Parte A, materiales y capacitación para ayudarlos a mejorar el rendimiento de sus hijos. (Sección ESSA 1116[e][2]) ¿De qué manera?

- **Textos y Libros de Trabajo Adoptados por el Distrito Básico Común**
- **Programas Complementarios, Lexia Core, MobyMax, Footsteps2Brilliance, Lectura Guiada Scholastic, RISE, iReady**

Con la ayuda de los padres y miembros de la familia del Título I, Parte A, la escuela educa a los miembros del personal sobre el valor de las contribuciones de los padres y miembros de la familia y cómo trabajar con los padres y miembros de la familia como socios iguales (Sección ESSA 1116 [e][3]) ¿De qué manera?

- **Desarrollo Profesional Continuo**
- **Ser un miembro activo del Concilio Escolar**

La escuela coordina e integra el programa de participación de los padres del Título I, Parte A con otros programas y lleva a cabo otras actividades, como centros de recursos, para alentar y apoyar a los padres y miembros de la familia para que participen más plenamente en la educación de sus hijos (Sección ESSA 1116 [e] [4]) ¿De qué manera?

- **Centro de Padres del Distrito**
- **Comité DAC**
- **Comité ELAC**
- **Comité DELAC**
- **PTA**

La escuela distribuye información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades a los padres y miembros de la familia del Título I, Parte A en un formato e idioma

que los padres y miembros de la familia puedan entender (Sección ESSA 1116[e][5]) ¿De qué manera?

- **Toda la información enviada a casa en inglés y español**
- **Información de Parent Link registrada en inglés y español**
- **Mensajes de la aplicación Remind en inglés y español**
- **Página web de Preston**

La escuela brinda apoyo para las actividades de participación de padres y miembros de la familia solicitadas por los padres y miembros de la familia del Título I, Parte A (Sección ESSA 1116[e][14]) ¿De qué manera?

- **La escuela lleva a cabo todas las reuniones requeridas, tales como:**
 - **SSC Concilio Escolar**
 - **Reunión de información del Título I**

La escuela brinda oportunidades para la participación de todos los padres y miembros de la familia del Título I, Parte A, incluyendo aquellos con dominio limitado del inglés, discapacidades y estudiantes migratorios; y que la información y los informes escolares se proporcionen en un formato y un idioma que los padres y miembros de la familia puedan entender (Sección ESSA 1116[f]) ¿De qué manera?

- **Personal de la oficina disponible para traducir y explicar**
- **Información enviada a casa en inglés y español**
- **Intérpretes disponibles a solicitud para todas las reuniones y asambleas**

Este Acuerdo fue adoptado por el Concilio Escolar de la Escuela Primaria Preston el (agregar fecha), y estará en vigencia para el período del año escolar 2020-2021.

La escuela distribuirá el Acuerdo a todos los padres y familiares de los estudiantes que participan en el programa Título I, Parte A en o antes: (agregar fecha aquí).

Escribir la firma aquí.

Firma de Oficial Autorizado

Ingresar la fecha de aprobación.

Fecha

Departamento de Educación de California
Julio 2018